

***ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.***

***Estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014.  
e Informe del Revisor Fiscal.***

# ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.

## TABLA DE CONTENIDO

---

1. Información general	3
2. Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas	4
3. bases de preparacion	12
4. Políticas contables significativas	14
5. Efectivo y equivalentes de efectivo	29
6. otros activos financieros corrientes	29
7. Cuentas comerciales por cobrar y otras	33
8. Otros activos no financieros	35
9. Propiedades. planta y equipos	36
10. Otros activos intangibles	37
11. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	38
12. Pasivos por Impuestos corrientes	38
13. Otros Pasivos Financieros	38
14. Otros pasivos	39
15. Impuesto a las ganancias relacionado con operaciones que continúan	39
16. Provisiones	42
17. Capital emitido	42
18. Reservas netas de impuesto a las ganancias	43
19. Otros resultados integrales	43
20. Ganancias acumuladas	44
21. Utilidad neta por acción	45

## **ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**

<i>22. Ingresos de actividades ordinarias</i>	<i>46</i>
<i>23. Gastos generales de administracion</i>	<i>47</i>
<i>24. Beneficios a empleados</i>	<i>48</i>
<i>25. amortizaciones y depreciaciones</i>	<i>48</i>
<i>26. Adopción por primera vez de normas internacionales de información financiera adoptadas en colombia</i>	<i>48</i>
<i>27. Administracion y gestion de riesgos</i>	<i>50</i>
<i>28. Transacciones con partes relacionadas</i>	<i>58</i>
<i>29. Contratos de arrendamientos operativos</i>	<i>58</i>
<i>30. Pasivos contingentes y activos contingentes.</i>	<i>59</i>
<i>31. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa</i>	<i>59</i>
<i>32. Aprobación de los estados financieros</i>	<i>59</i>

# **ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**

## **TABLA DE CONTENIDO**

---

### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Acción Sociedad Fiduciaria S.A., fue constituida mediante Escritura Pública No. 1376 del 19 de febrero de 1992 de la Notaría 10 de Cali y con permiso de funcionamiento según Resolución 1017 del 19 de marzo de 1992 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Inició operaciones el 1 de marzo de 1992 y su duración legal se extiende hasta el 31 de diciembre del año 2041. El domicilio principal es la ciudad de Bogotá operando como agencias en las ciudades de Cali. Medellín. Popayán y en el sistema de red de oficinas en Barranquilla.

En el mes de diciembre de 1999, mediante la Escritura Pública No. 3676 de la Notaría Catorce de Cali. se efectuó reforma a los estatutos sociales de la Sociedad Fiduciaria FES S.A. “FIDUFES”. El principal cambio es la naturaleza jurídica, al denominarse como una sociedad de economía mixta de orden nacional, cambio generado por la capitalización realizada por FOGAFIN a su principal accionista Financiera FES.

En el mes de abril de 2003, mediante la Escritura Pública No. 0798 de la Notaría Dieciocho de Cali. se efectuó reforma a los estatutos sociales de la Sociedad Fiduciaria FES S.A. “FIDUFES”, en razón al cambio de su naturaleza jurídica. Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 1º del Decreto 910 de 2000 según el cual la oficialización o la participación del FOGAFIN en el capital de una entidad financiera no modifica su régimen legal, ni su naturaleza, por consiguiente, la Sociedad Fiduciaria FES S.A. “FIDUFES” continúa siendo una sociedad de naturaleza privada. De igual forma, con el fin, que los fondos de pensiones puedan invertir en las acciones y demás valores que emita la Sociedad Fiduciaria FES S.A. “FIDUFES”, se hizo necesario modificar y adicionar los estatutos de la sociedad de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 275 de 2001 de la Superintendencia Financiera, la cual establece la implementación de un Código de Buen Gobierno Corporativo.

El día 28 de julio de 2005 mediante oficio radicado con el número 2005026979-13, la Superintendencia Financiera autorizó al Dr. Pablo Trujillo Tealdo para adquirir el total de las acciones de FOGAFIN, equivalente al 75.08% del capital accionario de la Fiduciaria, el cual una vez celebrado el acto de cierre del proceso de venta por parte del FOGAFIN. quedó inscrito en el libro de registro de accionistas de la compañía a partir del 10 de agosto de 2005.

En el mes de agosto de 2005, en Asamblea Extraordinaria, mediante el acta No 27, se reformaron los estatutos de la Fiduciaria, en razón al cambio de denominación, donde la Fiduciaria dejó de llamarse Sociedad Fiduciaria FES S.A. “FIDUFES”. y pasó a denominarse Acción Sociedad Fiduciaria S.A. o ACCION FIDUCIARIA S.A. Igualmente se realizaron cambios en las facultades del representante legal, la Junta Directiva y la Asamblea General de Accionistas. Los estatutos fueron modificados teniendo en cuenta

## **ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**

especialmente el cambio en el accionista mayoritario. toda vez que el anterior era una entidad del estado que exigía, por su condición, una reglamentación especial ajustada a las normas de derecho público que le eran aplicables, por lo cual se suprimieron varios artículos que venían ajustándose a las políticas estatales.

Durante el año 2009, mediante Asamblea General de Accionistas se modificaron los estatutos de la Fiduciaria, los cuales se encuentran recogidos en la escritura pública No. 781 del 31 de marzo de 2009 de la Notaría 42 del Círculo de Bogotá, principalmente respecto del domicilio de la sociedad fiduciaria trasladándolo desde la ciudad de Cali. (Valle del Cauca), a la ciudad de Bogotá D.C.

La Sociedad se encuentra sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera y su principal actividad es la realización de negocios fiduciarios regulados por la legislación colombiana a través del Código Civil, el Código de Comercio y la Ley 45 de 1990.

Las operaciones Fiduciarias se desarrollan a través de los Fondos de Inversión Colectiva Abierto Acción Uno. Abierto Arco Iris Conservador. Abierto Arco Iris Deuda Privada. Abierto Arco Iris Títulos de Deuda Privada. el Fondo de Pensiones Voluntarias Multiacción y adicionalmente, se manejan operaciones de fiducia de administración, garantía e inmobiliaria. Al 31 de diciembre de 2015, la Fiduciaria administra 2.804 fideicomisos.

## **2. ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) NUEVAS Y REVISADAS**

### ***2.1 Modificaciones a las NIIF y la nueva interpretación que están vigentes de manera obligatoria para el presente año –***

*Modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros -*  
La sociedad ha aplicado las modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros por primera vez en el presente año. Dichas modificaciones explican los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado: “actualmente, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos” y “realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”.

*Modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura –*  
Las modificaciones a la NIC 39 son más flexibles con el requerimiento de discontinuar la contabilidad de cobertura cuando un derivado, designado como instrumento de cobertura, es novado bajo ciertas circunstancias. Las modificaciones. Además, explican que cualquier cambio al valor razonable de los derivados, designados como instrumento de cobertura, producto de la novación debe incluirse en la evaluación y medición de la efectividad de cobertura.

## **ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**

Las anteriores modificaciones no aplican debido a las normas emitidas por la Superintendencia Financiera, donde se hacen excepciones a la aplicación de medición de instrumentos financieros.

*Modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros* - El Grupo ha aplicado las modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 36 omiten el requerimiento de revelar el importe recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que la plusvalía u otros activos intangibles con largas vidas útiles habían sido asignados cuando no existía deterioro o reverso con respecto a la UGE. Así mismo, las modificaciones agregan requerimientos de revelación adicionales que se aplican cuando se miden el importe recuperable de un activo o una UGE a valor razonable menos los costos de disposición. Estas nuevas revelaciones incluyen la jerarquía del valor razonable, suposiciones clave y técnicas de valoración aplicadas, en conjunción con la revelación requerida por la NIIF 13 Medición del Valor Razonable.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto material en las revelaciones de los estados financieros.

*CINIIF 21 Gravámenes* - La empresa aplicó el CINIIF 21 Gravámenes por primera vez en el presente año. El CINIIF 21 aborda el tema sobre cuándo reconocer un pasivo para pagar un gravamen. La Interpretación define un gravamen y especifica que el evento obligante que da origen al pasivo es la actividad que permite el pago del gravamen, en conformidad con la legislación. La interpretación proporciona indicaciones para saber cómo registrar diferentes acuerdos en pagar un gravamen, en especial, explica que ni la compulsión económica ni la hipótesis de negocio en marcha implican que una entidad tenga la obligación presente de pagar un gravamen que se producirá por operar en un período futuro.

La CINIIF 21 se aplicó de manera retrospectiva. La aplicación de esta Interpretación no tuvo impacto material en las revelaciones de los importes reconocidos en los estados financieros

### **2.2 NIIF nuevas y revisadas emitidas no adoptadas a la fecha**

El siguiente es un detalle de nuevos pronunciamientos contables emitidos por IASB a nivel internacional los cuales están vigentes u otros que sin estar todavía vigentes pueden ser adoptados a nivel internacional. sin embargo, en Colombia no pueden ser adoptados debido a que no han sido incorporados en Decretos reglamentarios conforme de la Ley 1314 de 2009:

NIIF 9 *Instrumentos Financieros*

NIIF 15 *Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes*

## ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.

*NIIF 9 Instrumentos Financieros* - La NIIF 9, emitida en noviembre de 2009 incorporó nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para la baja en cuentas. y en noviembre de 2013, incluyó los nuevos requerimientos para la contabilidad de cobertura general. En julio de 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9 principalmente para incluir: a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas a los requerimientos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral” (FVTOCI) para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- la NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recolectar los flujos de efectivos contractuales y vender activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.
- Con respecto a la medición de los pasivos financieros que están designados al valor razonable con cambio en los resultados, la NIIF 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo sea reconocido en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral cree o aumente una disparidad contable en ganancias o pérdidas. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no son reclasificados posteriormente a ganancias o pérdidas. Bajo la NIC 39, el monto total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado al valor razonable con cambio en los resultados era reconocido en ganancias o pérdidas.

## ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.

- Con respecto al deterioro de activos financieros. la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada. en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida. de conformidad con la NIIF 39. El modelo de deterioro por pérdida de crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras. ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- Los nuevos requerimientos generales para la contabilidad de cobertura mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura que. en la actualidad. se encuentran disponibles en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9. los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles. específicamente. al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras ideales para la contabilidad de cobertura. Además. se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de “relación económica”. Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

Los directores anticipan que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro podría tener un impacto material en los importes sobre el que se informa con relación a los activos financieros y los pasivos financieros de la Fiduciaria. Sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable del efecto de la NIIF 9 *NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes* - En mayo de 2014, se emitió la NIIF 15. que establece un modelo extenso y detallado que utilizarán las entidades en la contabilidad de ingresos procedentes de contratos con los clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 *Ingresos*, la NIC 11 *Contratos de Construcción* y las interpretaciones relativas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes. en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente. la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de rendimiento en el contrato.



## **ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**

- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o siempre que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o siempre que) se satisfaga una obligación de rendimiento, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios basado en una obligación de rendimiento particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos prescriptivos en la NIIF 15 para poder afrontar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

Los directores de la Compañía estiman que la aplicación de la NIIF 15, en el futuro, pueda tener un impacto material en los importes sobre los que se informa y las revelaciones de los estados financieros. Sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable del efecto de esta norma hasta que la sociedad realice una revisión detallada.

### ***2.3 Adopción de normas internacionales de información financiera por primera vez***

#### ***Exenciones y excepciones***

La Fiduciaria de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2784 del Gobierno Nacional emitido en 2012 y en la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” aplicó dichas normas por primera vez el primero de enero de 2014. De acuerdo con dichas normas, la Fiduciaria en este estado de situación financiera de apertura ha:

- Provisto la información financiera 31 de diciembre de 2014.
- Aplicado los mismos principios contables a través de los períodos presentados.
- Aplicado retrospectivamente los estándares vigentes al 31 de diciembre de 2015 como es requerido en los Decretos 2420 y 2467 de diciembre de 2015.
- Aplicado ciertas exenciones y excepciones a la fecha de transición, 1 de enero de 2014 y que son permitidas o requeridas en la NIIF 1.

A continuación, se incluyen las exenciones y excepciones que fueron aplicadas en la conversión del estado de situación financiera de apertura del 1 de enero de 2014:

#### **Exenciones:**

1. Costo atribuido:

La Fiduciaria, ha decidido utilizar esta exención y registrar sus propiedades, planta y equipo en la fecha de transición por el por el costo según principios contables colombianos anteriores.

#### **Excepciones:**

1. Baja de cuentas de activos financieros y pasivos financieros:

## **ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**

NIIF 9 requiere el cumplimiento de ciertos requisitos para dar de baja a activos financieros del balance. NIIF 1 requiere que una entidad que adopta por primera vez las NIIF cumpla con este requerimiento de forma prospectiva, para las transacciones que tengan lugar a partir de la fecha de transición de las NIIF.

### **2. Clasificación y medición de activos financieros:**

La determinación de activos y pasivos financieros que deben medirse al costo amortizado es efectuada sobre la base de los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NIIF.

#### **2.4 Cambios en políticas contables por la implementación de las NIIF:**

En adición a las exenciones y excepciones descritas anteriormente, a continuación, se explican las principales diferencias entre las principales políticas contables previamente utilizadas por la Fiduciaria de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA Colombiano) y las políticas contables actuales utilizadas bajo NIIF que le son aplicables.

##### **a) Presentación de Estados Financieros.**

PCGA colombianos: Las normas de la Superintendencia Financiera requerían la presentación de un balance general, un estado de resultados, un estado de cambios en el patrimonio y un estado de flujos de efectivo de la Fiduciaria junto con las notas correspondientes.

NIIF: De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” un juego completo de estados financieros comprende: a) un estado de situación financiera al final del período. b) un estado de resultados y otro resultado integral del período presentados de forma conjunta o separada. c) un estado de cambios en el patrimonio. d) un estado de flujos de efectivo del período y e) notas que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa que es mucho más amplia y profunda que la incluida anteriormente en los estados financieros locales.

##### **c) Propiedades planta y equipo:**

PCGA colombiano: Las propiedades planta y equipo se registraban al costo ajustado por inflación hasta el año 2006, el cual no incluía por ejemplo costos de abandono; posteriormente, los activos depreciables se depreciaban principalmente con base en vidas útiles de 20 años para edificios. 10 años para maquinaria y equipo y muebles y enseres y 5 años para vehículos y equipos de cómputo, sin incluir determinación de valor residual. Adicional a lo anterior, con base en avalúos practicados en periodos no superiores a tres

## **ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**

años se calculaban valorizaciones de dichos activos por la diferencia entre el valor del avalúo y el valor en libros del activo. Dichas valorizaciones se registraban en el activo en una cuenta especial denominada valorizaciones con contrapartida en la cuenta patrimonial denominada superávit por valorizaciones. Si el valor del avalúo era inferior al valor en libros la diferencia se registraba como provisión con cargo a resultados.

NIIF: Las propiedades planta y equipo de uso propio se registran por su costo el cual incluye los costos estimados de abandono y los costos financieros incurridos en el proceso de construcción calculado con base en ciertos parámetros. La depreciación se calcula con base en la vida útil definida por peritos independientes de los diferentes activos y en el cálculo de dicha depreciación se tiene en cuenta su valor residual estimado por los peritos independientes. Las normas NIIF permiten posteriormente ajustar el costo inicial de los activos a su valor reevaluado, el cual consiste en su valor razonable determinado por peritos independientes. Dicho revalúo se registra como mayor valor del activo con abono a una cuenta de superávit en el patrimonio por revaluación. El costo revaluado se convierte en la base para su depreciación posterior.

En cada cierre contable, la Fiduciaria analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

### **d) Impuestos diferidos:**

PCGA Colombianos: Los impuestos diferidos eran registrados como activos o pasivos diferidos por las diferencias temporales que originaban un mayor o menor pago de impuestos en el año corriente; sin embargo, la Superintendencia Financiera tenía restringido el registro de impuestos diferidos activos sobre pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva.

NIIF: Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros individuales, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Sin embargo, los impuestos diferidos pasivos no son reconocidos si ellos surgen del reconocimiento inicial de Goodwill; tampoco es contabilizado impuesto diferido si surge el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción diferente de una combinación de negocios que al tiempo de la transacción no afecta la utilidad o pérdida contable o tributaria. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el

## **ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**

pasivo por impuesto diferido es compensado. Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente en la extensión que es probable que futuros ingresos tributarios estarán disponibles contra los cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas.

### **e) Cargos diferidos:**

PCGA Colombianos: Comprende el conjunto de cuentas representadas en el valor de los gastos pagados por anticipado en que incurre el ente económico en el desarrollo de su actividad, así como aquellos otros gastos comúnmente denominados cargos diferidos, que representan bienes o servicios recibidos, de los cuales se espera obtener beneficios económicos en otros períodos futuros.

Comprende los gastos pagados por anticipado, tales como, intereses, primas de seguro. Arrendamientos, contratos de mantenimiento, honorarios, comisiones y los gastos incurridos de organización y preoperativos, remodelaciones o adecuaciones, mejoras de oficina, Estudios, y proyectos, construcciones en propiedades ajenas tomadas en arrendamiento, contratos de ejecución, contribuciones y afiliaciones e impuestos diferibles.

Son objeto de amortización o extinción gradual correspondiente a las alícuotas mensuales resultantes del tiempo en que se considera se va a utilizar o recibir el beneficio del activo diferido, bien sea mediante un crédito directo a la partida de activo o por medio de una cuenta de valuación, con cargo a resultados.

### **f) Provisión disponible:**

PCGA Colombianos: Se reconoce la provisión para el disponible en los Estados Financieros de Acción Fiduciaria sobre las notas débito extractadas no contabilizadas y las notas crédito contabilizadas no extractadas que poseen más de 30 días, cuando sea en moneda nacional y 60 días cuando sea de moneda extranjera, de permanencia en las conciliaciones de la Sociedad Fiduciaria. Fideicomisos Administrados. Carteras Colectivas y el Fondo de Pensiones Voluntarias

NIIF: El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez. que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

# **ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**

## **3. BASES DE PREPARACION**

### **3.1 *Estado de cumplimiento:***

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB. por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB.

Estos son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia y se ha aplicado la NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

La Fiduciaria aplica a los presentes estados financieros las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIC 39 y la NIIF 9 respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro y. la clasificación y la valoración de las inversiones. para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

### **3.2 *Bases de medición***

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por ciertos e instrumentos financieros que son medidos o al valor razonable al final del período sobre el que se informa, como se explica en las políticas contables a continuación.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la empresa toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base, las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIC 17 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor neto realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

## **ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad que se describen a continuación:

- Las entradas del Nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición;
- Las entradas del Nivel 2 son entradas, diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- Las entradas del Nivel 3 son entradas no observables para un activo o pasivo.

### ***3.3. Moneda funcional y de presentación***

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Fiduciaria se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad. Los estados financieros se presentan en pesos colombianos que es la moneda funcional y de presentación de la Fiduciaria.

### ***3.4. Juicios contables críticos y Fuentes claves de estimación de incertidumbre***

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la Fiduciaria realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- Cuentas por cobrar.
- Vidas útiles de Propiedades y equipo.
- Activos Intangibles.
- Clasificación de arrendamientos como operativos o financieros
- Determinación del impuesto diferido
- Utilización o no utilización de las pérdidas fiscales

# **ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**

## **4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros y al preparar el estado de situación financiera inicial bajo NIIF al 1 de enero de 2014 para propósitos de transición a las NIIF, a menos que se indique lo contrario.

### **1. Efectivo y equivalentes de efectivo**

En el estado de situación financiera el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, y otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos. En el estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo también incluyen los sobregiros bancarios que se muestran en la cuenta de obligaciones financieras en el pasivo corriente en el estado de situación financiera.

### **2. Instrumentos financieros derivados**

Los derivados son instrumentos financieros cuyo valor cambia en respuesta a una variable subyacente, que no requieren o requieren una insignificante inversión inicial y que se liquidaran en el futuro. Estos incluyen los derivados implícitos en contratos huésped, los cuales no tiene por qué ser contabilizados por separado si el contrato principal es reconocido por su valor razonable, y si no se considerarían como un derivado si fuera independiente, o si se puede demostrar que están estrechamente relacionados con el contrato principal.

Los activos y pasivos financieros derivados se muestran en los activos y pasivos corrientes y no corrientes en el estado de situación financiera, en función del momento en que se espera sean realizados.

En el caso de los derivados que no hayan sido designados para una relación de cobertura, todos los movimientos de valor razonable se reconocen inmediatamente en la cuenta de resultados.

### **Instrumentos financieros derivados - contabilidad de cobertura**

Los instrumentos financieros derivados utilizados por la Fiduciaria únicamente para fines de cobertura (es decir, para compensar los riesgos de cambios en los precios, las divisas y las tasas de interés), comprenden los forwards de divisas y precios de bienes y los swaps de tasa de interés. Dichos instrumentos se utilizan en línea con las políticas de la Fiduciaria de gestión del riesgo.

Los derivados se registran inicialmente al valor razonable en la fecha en que se contrata el derivado y son posteriormente valorados a su valor razonable. El método de

## **ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**

reconocimiento de la ganancia o pérdida resultante depende de si el derivado está designado como un instrumento de cobertura, y si es así, la naturaleza de la relación de cobertura.

Con el fin de calificar para la contabilidad de cobertura, la Fiduciaria está obligada a documentar, desde el inicio, la relación entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura, así como sus objetivos de gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo las operaciones de cobertura. La Fiduciaria también necesita documentar y demostrar que la relación entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura será altamente efectiva. Las pruebas de efectividad deben ser efectuadas en cierre de período para asegurar que la cobertura se ha mantenido y seguirá siendo altamente eficaz.

La Fiduciaria designa instrumentos financieros derivados y no derivados como: coberturas del valor razonable de los activos o pasivos reconocidos; coberturas de flujo de caja de activos o pasivos reconocidos o de transacciones previstas altamente probables; o coberturas de inversiones netas en operaciones en el extranjero.

### (a) coberturas de valor razonable

Las coberturas de valor razonable de instrumentos financieros comprenden los instrumentos financieros derivados designados en una relación de cobertura para gestionar el riesgo de la Fiduciaria al valor razonable de determinados activos y pasivos. Los cambios en el valor razonable del derivado buscan compensar los cambios relevantes en el valor razonable de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto. Las ganancias o pérdidas de las coberturas de valor razonable que se consideran altamente eficaces se registran en la cuenta de resultados, junto con las ganancias o pérdidas de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto.

### (b) coberturas de flujo de caja

Las coberturas de flujos de caja comprenden los instrumentos financieros derivados designados en una relación de cobertura para gestionar el riesgo al que los flujos de efectivo de ciertos pasivos están expuestos. La porción efectiva de cambios en el valor razonable del derivado que está designado y califica para la contabilidad de cobertura se reconoce en otros resultados integrales. La porción inefectiva se reconoce inmediatamente en la cuenta de resultados. Los montos acumulados en el patrimonio neto se reclasifican a la cuenta de resultados en el período en el que la partida cubierta afecte al resultado. Sin embargo, en transacciones futuras que den lugar a un activo no financiero o un pasivo, los movimientos acumulados del valor razonable anteriormente diferidos en el patrimonio neto se incluyen en el costo inicial del activo o pasivo.

### (c) coberturas de inversiones netas en operaciones en el extranjero

Las coberturas de inversiones netas en operaciones en el extranjero se efectúan con base en préstamos en moneda extranjera designados en una relación de cobertura. Las ganancias o



## **ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**

pérdidas en instrumentos de cobertura que se consideran altamente eficaces se reconocen en otros resultados integrales. Se trata en gran medida de compensar las ganancias o pérdidas que se generan en los procesos de conversión de las inversiones netas a la moneda de presentación, que se registran en el patrimonio neto, en los otros resultados integrales como una reserva de efectos de conversión. La porción inefectiva de las ganancias o pérdidas en instrumentos de cobertura se reconoce inmediatamente en las cuentas de resultados. Los montos acumulados en el patrimonio neto sólo se reclasifican a la cuenta de resultados en la eventual disposición de la inversión neta.

Cuando un derivado deja de cumplir los criterios de ser un instrumento de cobertura o la partida cubierta se vende o se extingue, la contabilidad de cobertura se interrumpe y los importes previamente registrados en el patrimonio se reclasifican a la cuenta de resultados. Un tratamiento similar se aplica cuando la cobertura es de una transacción futura que ya no es probable que ocurra. Cuando la cobertura es descontinuada debido a la ineficacia, la contabilidad de coberturas se interrumpe de forma prospectiva.

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados que no califican o no han sido designados como coberturas se reconocen inmediatamente en la cuenta de resultados. La Compañía no mantiene instrumentos financieros derivados con fines especulativos.

### **3. Inversiones**

Las inversiones se clasifican y registran según lo dispuesto en la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera. Esta disposición establece la clasificación de todas las inversiones en negociables, disponibles para la venta y para mantener hasta el vencimiento, a su vez las negociables y las disponibles para la venta se clasifican en valores o títulos de deuda y valores (renta fija) o títulos participativos (acciones y bonos convertibles en acciones).

La valoración de las inversiones se debe efectuar diariamente, excepto para los títulos que por la misma disposición se deban valorar con otra frecuencia, esta valoración está determinada por su valor o precio justo de intercambio.

La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior para los títulos de deuda clasificados como negociables, para mantener hasta el vencimiento y disponibles para la venta se registran como un mayor valor de la inversión con su contrapartida en los resultados del período.

La determinación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título, debe considerar todos los criterios necesarios para garantizar el cumplimiento del objetivo de la valoración de inversiones establecido en el Capítulo I. de la Circular Externa 100 de 1995, numeral 2.2. (Objetividad, transparencia y representatividad. evaluación y análisis permanente. profesionalismo).

# ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.

## 4. Cuentas por cobrar

Registra los importes pendientes de cobro tales como los rendimientos derivados de la intermediación financiera, las comisiones y pagos por cuenta de clientes, sumas resultantes originadas en venta de bienes y servicios, promesas de compra-venta, dividendos y participaciones, anticipos de contratos y proveedores, honorarios, adelantos de dinero y diversas.

- *Intereses de mora.*

La Fiduciaria realiza el cálculo de los intereses moratorios para ser remitido en los recordatorios de pago a sus clientes, los mismos solo se causarán contablemente cuando sean efectivamente reconocidos por los terceros responsables de su pago.

- *Castigo de Cartera.*

En armonía con lo establecido en el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995. si transcurridos mínimo 360 días de mora y una vez adelantadas todas las gestiones posibles para la recuperación de la cartera vencida los gerentes de cada oficina podrán solicitar a la Secretaría Jurídica que se presente a la Junta Directiva la solicitud de castigo de cartera argumentando detalladamente las razones por las cuales se realiza la citada solicitud así como todas las gestiones que se adelantaron para intentar su recuperación.

- *Provisiones*

Sera necesaria la constitución de provisiones cuando se presenta la contingencia por una pérdida probable.

Se deberá identificar aquellos conceptos derivados de la cartera de créditos de conformidad con las instrucciones impartidas en el capítulo II de la C.E. 100 de 1995.

El procedimiento para la clasificación, evaluación y la calificación y castigo de las cuentas por cobrar se efectuara con las instrucciones impartidas en el capítulo II de la C.E. 100 de 1995.

Las cuentas por cobrar originadas por comisiones de servicio de las sociedades fiduciarias se califican de acuerdo con el criterio de altura de mora establecido para los créditos comerciales y las respectivas provisiones se regirán por lo establecido en el anexo 1 del capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

## **ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**

Los anticipos a proveedores que presenten una antigüedad superior a 30 días se provisionan al 100%.

En el caso de los créditos otorgados a empleados deberán constituirse provisiones individuales de conformidad con las disposiciones vigentes.

- *Sistema de Administración del Riesgo Crediticio – S.A.R.C.*

La Fiduciaria no administra patrimonios autónomos que estén conformados por cartera de créditos originada en el Sistema Financiero. Adicionalmente los fideicomitentes de las carteras administradas de manera inequívoca y expresa han impartido instrucción sobre los elementos de gestión y medición que consideran deben aplicarse a dichos fideicomisos, por tal motivo no cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Crédito S.A.R.C.

### **5. Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo comprenden terrenos, edificaciones, maquinaria, muebles y enseres, equipos de cómputo y vehículos con la intención de emplearlos en forma permanente para el desarrollo del giro normal del negocio o poseídos para el apoyo en la producción de bienes y servicios, no destinados para la venta en el curso normal de los negocios y cuya vida útil exceda de un año.

#### Reconocimiento Inicial

La Fiduciaria reconocerá un elemento de propiedades, planta y equipo como activo cuando:

- Sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del elemento.
- El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Si el elemento de propiedad planta y equipo cumple con las dos condiciones anteriores, deberá ser reconocido como activo y deberá ser medido por su costo, el cual corresponderá al precio equivalente en efectivo a la fecha más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo fijo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos pueden incluir los costos de preparación de emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de correcto funcionamiento.

#### Medición Posterior

La propiedad planta equipo posterior a su reconocimiento se medirá al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda,

## **ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**

sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Fiduciaria y fideicomisos administrados, y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación que no cumplan con las condiciones anteriores se cargan al estado de resultados en el período en el que éstos se incurren.

No se aplica depreciación a los terrenos de propiedad absoluta o a las construcciones en curso o activos en montaje. Con respecto a las edificaciones, maquinaria, muebles y enseres, equipos de cómputo y vehículos, la depreciación se calcula por el método de línea recta y reducción de saldos para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

- Edificaciones	entre 20 y 50 años
- Maquinaria	entre 10 y 30 años
- Muebles y enseres	10 años
- Equipos de cómputo	entre 3 y 5 años
- Vehículos	entre 5 y 10 años

Al establecer las vidas útiles económicas, los principales factores que la Fiduciaria tiene en cuenta. son los avances tecnológicos esperados, las exigencias del mercado para el uso de los activos y la intensidad con que sean utilizados los activos.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada balance general.

La propiedad planta. y equipo estará sujeta a pruebas de deterioro anuales de sus activos fijos cuando existan indicios de que una partida del activo fijo o Unidad Generadora de Efectivo (UGE) se ha deteriorado, así mismo cuando el valor en libros de los mismos puede ser superior a su valor recuperable, el valor en libros de un activo se ajusta inmediatamente a su valor recuperable.

Los resultados por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los mismos. Estas se incluyen en el estado de resultados.

Otros asuntos particulares de las propiedades, planta y equipo se describen a continuación:

(a) construcciones en curso o activos en montaje

Las construcciones en curso o activos en montaje se contabilizan al costo menos cualquier pérdida por deterioro. El costo incluye los honorarios profesionales y en el caso de activos aptos los costos por intereses. Cuando estos activos están listos para su uso previsto, se transfieren a la categoría correspondiente. En este punto, la depreciación comienza sobre la misma base que aplica para la otra propiedad, planta y equipo.

(b) bienes en régimen de arrendamiento financiero

## **ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**

Bienes en régimen de arrendamiento financiero, que pertenecen a la Fiduciaria y fideicomisos administrados cuando esta obtiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos, son capitalizados como propiedades, planta y equipo. Los bienes en arrendamiento financiero se registran inicialmente por un monto igual al menor de su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento al inicio del mismo, luego son depreciados en el menor período entre el plazo del arrendamiento o su vida útil. El capital de las obligaciones futuras en virtud de los contratos de arrendamiento se incluye como una obligación financiera en el estado de situación financiera clasificado, según el caso, como un pasivo corriente y no corriente. Los intereses de las obligaciones por arrendamiento se cargan a la cuenta de resultados durante el período del plazo del arrendamiento para reflejar una tasa de interés constante sobre el saldo restante de la obligación para cada ejercicio económico.

(c) capitalización de los costos de préstamos

Los costos de financiamiento antes de impuestos, incurridos en proyectos de inversión importantes que requieren de un período sustancial de tiempo para su montaje o construcción, se capitalizan durante dicho período hasta que el activo se encuentre listo para su uso en las condiciones esperadas.

### **6. Activos intangibles**

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, un activo intangible se reconocerá si, y sólo si:

- (a) es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y
- (b) el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

#### **Medición Inicial**

Un activo intangible se medirá inicialmente por su costo.

El costo de un activo intangible adquirido de forma independiente comprende:

- (a) el precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y
- (b) cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

## **ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**

### Medición posterior

Los activos intangibles se valoran a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. El costo se determina como el monto pagado por la Fiduciaria y fideicomisos administrados y todos los costos para que el activo esté disponible para su uso. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida útil económica estimada, y sólo son sometidos a pruebas de deterioro cuando existe un evento que indique un posible deterioro. La amortización se incluye en los gastos operativos netos en las cuentas de resultados.

La Fiduciaria revisa regularmente la totalidad de sus tasas de amortización y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio en las circunstancias.

Los intangibles generados internamente no se reconocen, excepto cuando se trata de programas de cómputo y los costos de desarrollo como se explica a continuación.

#### (a) Programas de cómputo

Cuando la aplicación informática no es una parte integral de un elemento de propiedad, planta y equipo, el programa de cómputo es capitalizado de manera independiente como un activo intangible.

Las licencias adquiridas de programas informáticos se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirirlas y ponerlas en uso. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputo identificables que controla la Fiduciaria se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- Técnicamente es posible completar el programa de cómputo de modo que podrá ser usado;
- La gerencia tiene la intención de terminar el programa de cómputo y de usarlo o venderlo;
- Se tiene la capacidad para usar o vender el programa de cómputo;
- Se puede demostrar que es probable que el programa de cómputo generará beneficios económicos futuros;
- Se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso o venta; y
- El gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Otros costos de desarrollo que no cumplan con estos criterios se reconocen en resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo que se reconocen en los resultados, no se reconocen como un activo en periodos subsiguientes.

## **ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren.

Los costos incurridos en el desarrollo de software reconocidos como activos se amortizan en el plazo de sus vidas útiles estimadas entre tres y ocho años.

### **(b) Investigación y desarrollo**

Los gastos de investigación son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

Ciertos costos de desarrollo se capitalizan como activos intangibles generados internamente, cuando hay un proyecto claramente definido, que se puede identificar por separado, y para el cual se puede demostrar con razonable certeza la generación probable de beneficios económicos en el futuro (en términos de viabilidad y comercialidad) que superan los costos esperados y la Fiduciaria cuenta con los recursos para completar el proyecto. Dichos activos se amortizan de forma lineal a lo largo de su vida útil una vez que el proyecto esté terminado.

## **7. Activos y pasivos financieros**

Los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable más o menos los costos de transacción directamente atribuibles, salvo en el caso de los instrumentos financieros clasificados en la categoría de valor razonable con cambios en los resultados. Para aquellos instrumentos financieros que no son medidos posteriormente al valor razonable, la Fiduciaria evalúa si existe alguna evidencia objetiva de deterioro en cada fecha del estado de situación financiera.

Los activos financieros se reconocen cuando la Fiduciaria tiene derechos o el acceso a otros beneficios económicos. Estos activos consisten en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio, un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o un derecho contractual a intercambiar instrumentos financieros con otra entidad en condiciones potencialmente favorables. Los activos financieros son dados de baja cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo del activo ha vencido o ha sido transferido y la Fiduciaria ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

Los pasivos financieros se reconocen cuando existe una obligación de transferir los beneficios de un instrumento o si existe una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o para intercambiar instrumentos financieros con otra entidad en condiciones potencialmente desfavorables. Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen, se liquidan, cancelan o han caducado.

Los costos por intereses se cargan a la cuenta de resultados en el año en que se devengan. Los descuentos y primas derivados de la diferencia entre los ingresos netos de los instrumentos financieros adquiridos o emitidos y los montos a cobrar o de reembolso se

## **ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**

incluyen en el cálculo del interés efectivo y son llevados a los gastos financieros netos a lo largo de la vida del instrumento.

Existen las siguientes categorías de activos y pasivos financieros. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros. La administración de la Fiduciaria determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

(a) los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en los resultados:

Los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en los resultados incluyen activos y pasivos financieros que se mantienen para ser negociados. Un activo y pasivo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido o liquidado en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican como negociables a menos que se les designe como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes.

(b) préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Fiduciaria proporciona dinero bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como activos no corrientes.

(c) activos financieros a ser mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros a ser mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con vencimientos y pagos fijos o determinables que la gerencia de la Fiduciaria tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Fiduciaria vendiera un monto más que insignificante de activos financieros a ser mantenidos hasta su vencimiento, todos los instrumentos clasificados en esta categoría tendrían que reclasificarse a activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados. Los activos financieros a ser mantenidos hasta su vencimiento se muestran como activos no corrientes, excepto por aquéllos cuyos vencimientos son menores de 12 meses contados desde la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

(d) pasivos financieros mantenidos a costo amortizado

Los pasivos financieros mantenidos al costo amortizado incluyen las cuentas por pagar, provisiones, las cantidades adeudadas a los proveedores. otras cuentas por pagar y obligaciones financieras.



## **ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**

### 7.1. Reconocimiento y medición

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de la negociación, fecha en la que la Fiduciaria se compromete a comprar o vender el activo. Se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se registran a valor razonable con cambios en los resultados. Los activos financieros se dejan de reconocer cuando expiran los derechos a recibir flujos de efectivo o si se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los activos financieros disponibles para la venta se registran posteriormente a su valor razonable con cambios en los otros resultados integrales en el patrimonio. Los préstamos y las cuentas por cobrar y los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran a su costo amortizado por el método de interés efectivo.

Los intereses que surgen de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado son calculados usando el método de interés efectivo y se reconocen en el estado de resultados en el rubro otros ingresos. Los dividendos generados por instrumentos disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados en el rubro de otros ingresos cuando se ha establecido el derecho de la Fiduciaria a percibir el pago de los dividendos.

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la Fiduciaria establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente los mismos, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opción de fijación de precios haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

### 7.2. Deterioro de instrumentos financieros

La Fiduciaria evalúa en cada fecha del balance general si existe evidencia objetiva del deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros y reconoce las provisiones que sean requeridas cuando el valor recuperable de un instrumento está por debajo de su valor en libros. En el caso de instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada en el valor razonable del activo por debajo de su costo se considera para determinar si dichos instrumentos se han deteriorado. Si existe tal evidencia respecto de los instrumentos disponibles para la venta, la pérdida acumulada, que corresponde a la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro en el activo financiero previamente reconocida en resultados, se retira del patrimonio neto y se reconoce en el estado de resultados.

## **ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**

### 7.3. Compensación de instrumentos financieros

Si existe un derecho jurídicamente exigible para compensar los importes reconocidos de los activos y pasivos financieros, que son determinables en cantidades monetarias, y hay la intención de liquidarlos en términos netos, los correspondientes activos y pasivos financieros se compensan.

### **8. Deterioro de activos no financieros**

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan en los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan en cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

El valor en uso se determina descontando los flujos de efectivo futuros después de impuestos generados por el uso continuo de las unidades generadoras de efectivo (UGE) con una tasa de descuento después de impuestos, lo cual se aproxima mucho a la aplicación de antes de impuestos. Cuando un deterioro potencial se identifica usando la información después de impuestos y las tasas de descuento después de impuestos, se recalcula el valor en uso sobre una base antes de impuestos con el fin de determinar la pérdida por deterioro que se registra.

### **9. Cuentas por pagar comerciales**

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. Las cuentas por pagar comerciales se separan entre los pasivos corrientes y no corrientes en el estado de situación financiera, en función del plazo para liquidar la obligación.

### **10. Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado que es probable que requiera una salida de recursos económicos para liquidar la obligación y su monto puede ser estimado de manera confiable.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para

## **ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**

dicha obligación. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

Las provisiones por reestructuración comprenden las sanciones por terminación de arrendamientos y los pagos de los empleados por la terminación de sus contratos. No se reconocen provisiones para pérdidas operativas futuras, sin embargo, son reconocidas provisiones por los contratos onerosos cuyo costo inevitable supera el beneficio esperado.

### **11. Impuesto sobre la renta corriente y diferido**

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende al impuesto sobre la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en el patrimonio.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general en el país en donde opera la Fiduciaria y genera renta gravable. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Fiduciaria y los fideicomisos administrados, cuando corresponde, constituyen provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto sobre la renta diferido, se reconoce en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto sobre la renta diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable, no se registra. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Pasivos por impuestos diferidos son reconocidos cuando el valor en libros del activo es mayor que su base imponible, o cuando el valor en libros de un pasivo es menor que su base imponible. Activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

El impuesto sobre la renta diferido se registra por las diferencias temporales que surgen de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporales es controlada por la Fiduciaria y es probable que la diferencia temporal no se revertirá en un momento previsible en el futuro.

## **ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**

El impuesto diferido se valora por las tasas de tributación que se espera aplicar en los períodos en que las diferencias temporarias se revertirán sobre la base de las tasas impositivas y las leyes que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance. Los montos del impuesto diferido no se descuentan.

### **12. Capital social**

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

### **13. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones de la Fiduciaria. Los ingresos se muestran netos de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos.

La Fiduciaria reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente. es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades de la Fiduciaria y los fideicomisos administrados, como se describe más adelante. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la venta. La Fiduciaria basa sus estimados en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente. tipo de transacción y los términos específicos de cada contrato.

Los ingresos excluyen el impuesto al valor agregado. Se presentan netos de descuentos en los precios, descuentos promocionales, descuentos de liquidación y después de una cantidad adecuada estimada para cubrir el valor de las notas de crédito que se espera sean emitidas en relación a las ventas del período actual.

#### **(a) Intereses**

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo.

#### **(b) Prestación de Servicios**

La prestación de servicios implica, normalmente, la ejecución, por parte de la entidad, de un conjunto de tareas acordadas en un contrato, con una duración determinada en el tiempo. Los servicios pueden prestarse en el transcurso de un único periodo o a lo largo de varios periodos contables.

## **ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (a) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- (b) sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- (c) el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- (d) los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

### **14. Arrendamientos**

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan al estado de resultados sobre la base del método de línea recta en el periodo del arrendamiento.

Los arrendamientos en los que la Fiduciaria asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor valor que resulte de comparar el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Cada cuota de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y el cargo financiero de modo que se obtenga una tasa constante sobre el saldo pendiente de pago. La obligación por cuotas de arrendamiento correspondientes, neto de cargos financieros, se incluye en la cuenta de préstamos. El elemento de interés del costo financiero se carga al estado de resultados en el periodo del arrendamiento de manera que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre el saldo del pasivo para cada periodo.

### **15. Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos a los accionistas de la Fiduciaria se reconoce como pasivo en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se decretan con la aprobación de los accionistas de la Fiduciaria.

## ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.

### 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos, netos de sobregiros bancarios pendientes. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo sobre el que se informa como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	2015	2014	1 de enero de 2014
Efectivo y bancos	\$ 2.569.677.347	\$ 11.655.343.877	5.326.756.616
Sobregiro bancario	(\$ 12.332.263)	\$(25.421)	(\$ 7.760.607)
	<u>\$ 2.557.345.084</u>	<u>\$ 11.655.318.456</u>	<u>\$ 5.318.996.009</u>

### 6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

#### POSICIONES ACTIVAS

Al 31 de diciembre el saldo de la cuenta comprendía:

	2015	2014
Compromisos de transferencia en operaciones Simultáneas	\$ 3.271.455.520	\$ 1.665.969.331
	<u>\$ 3.271.455.520</u>	<u>\$ 1.665.969.331</u>

Las Simultáneas al 31 de diciembre de 2015 están representadas así:

EMISOR	CONTRAPARTE	RENDIMIENTO	DURACION DIAS	V. NOMINAL GARANTIA
GOBIERNO NACION	ACCIONES Y VALORES	7.00%	6	202,800,000.00
GOBIERNO NACION	ACCIONES Y VALORES	10.00%	6	307,472,000.00
GOBIERNO NACION	ACCIONES Y VALORES	7.00%	6	354,634,000.00
GOBIERNO NACION	ACCIONES Y VALORES	10.00%	6	143,126,000.00
GOBIERNO NACION	ACCIONES Y VALORES	10.00%	6	314,240,000.00
GOBIERNO NACION	ACCIONES Y VALORES	7.00%	4	284,577,000.00
GOBIERNO NACION	ACCIONES Y VALORES	7.00%	6	303,353,000.00
GOBIERNO NACION	ACCIONES Y VALORES	7.00%	6	70,780,000.00
GOBIERNO NACION	ACCIONES Y VALORES	7.00%	4	62,551,000.00
GOBIERNO NACION	ACCIONES Y VALORES	7.00%	6	137,225,000.00
GOBIERNO NACION	ACCIONES Y VALORES	7.00%	6	105,771,000.00
GOBIERNO NACION	ACCIONES Y VALORES	7.00%	4	69,370,000.00
GOBIERNO NACION	ACCIONES Y VALORES	7.00%	4	123,791,000.00
GOBIERNO NACION	ACCIONES Y VALORES	7.00%	4	105,827,000.00
GOBIERNO NACION	ACCIONES Y VALORES	7.00%	4	189,584,000.00
GOBIERNO NACION	ACCIONES Y VALORES	6.00%	4	222,278,000.00

## ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.

Las operaciones simultáneas realizadas por la fiduciaria corresponden a operaciones de liquidez.

El valor nominal presentado en la tabla anterior, corresponde al valor del título o subyacente.

Estas operaciones de liquidez se realizan a través del sistema transaccional, con las diferentes contrapartes del mercado. de acuerdo a los límites y cupos aprobados por la respectiva Junta Directiva. La política y estrategia de inversión para dicho portafolio, es la de lograr tener buenas rentabilidades. a un bajo riesgo, generando una alta liquidez para los requerimientos que pueda tener la Sociedad. Los títulos que se reciben como garantía de dichas operaciones, están representados en títulos emitidos por el Gobierno Nacional

Adicionalmente, teniendo en cuenta el numeral 1.1.2., del capítulo XXI, de la Circular 100, para efectos del cálculo de la exposición a los riesgos de mercado, para las posiciones que se tienen en el portafolio propio, en operaciones simultáneas activas, los valores entregados en desarrollo de dichas operaciones, son tenidos en cuenta para efectos del cálculo de los riesgos de mercado del agente que los entregó al principio de la operación.

No existen restricciones sobre las posiciones activas.

### INVERSIONES

Este rubro incluye inversiones negociables las cuales fueron valoradas a precios de mercado de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995 emitida por la Superintendencia Financiera y posteriores modificaciones.

Al 31 de diciembre su composición es la siguiente:

	2015	2014
Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	\$ 15.390.157.794	\$ 4.185.043.566
Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos Participativos Acciones con Baja y Mínima Liquidez Bursátil	72.404.912	64.745.283
<b>Total de Inversiones</b>	<b>\$ 15.462.562.706</b>	<b>\$ 4.249.788.849</b>

No existen restricciones sobre las inversiones.

## ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.

El portafolio, incluido el saldo en Bancos y Cuentas de Ahorro, se encontraba distribuido al 31 de diciembre de 2015 y 2014, de la siguiente manera:

a. Plazo

<b>PLAZO</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
LIQUIDEZ (BANCOS y SIMULTANEAS)	27.33%	58.87%
ACCIONES	0.34%	0.25%
MENOS DE 30 DIAS	6.66%	1.73%
31 A 90 DIAS	14.79%	50.89%
91 + 120 DIAS	0.40%	%
121 A 180 DIAS	13.53%	%
181 A 360 DIAS	44.78%	24.23%
MAS DE 360 DIAS	19.50%	23.14%

b. Especie

<b>INVERSION</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
ACCIONES	0.34%	0.25%
BONOS PENSIONALES	5.94%	7.8%
CERT. DEP. TERMINO CIA FCTO CIAL	21.10%	0.00%
CERT. DEP. TERMINO BANCARIO	34.58%	17.63%
LIQUIDEZ	12.06%	58.87%
REPOS Y/O SIMULTANEAS	15.36%	11.64%
BONOS BANCARIZADOS	0.50%	0.00%
GOBIERNO NACIONAL	10.12%	0.00%

c. Tipo de Emisor

<b>EMISOR</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
SECTOR FINANCIERO	68.58%	73.33%
GOBIERNO NACIONAL	31.42%	26.67%
MULTILATERAL	0.00%	0.00%

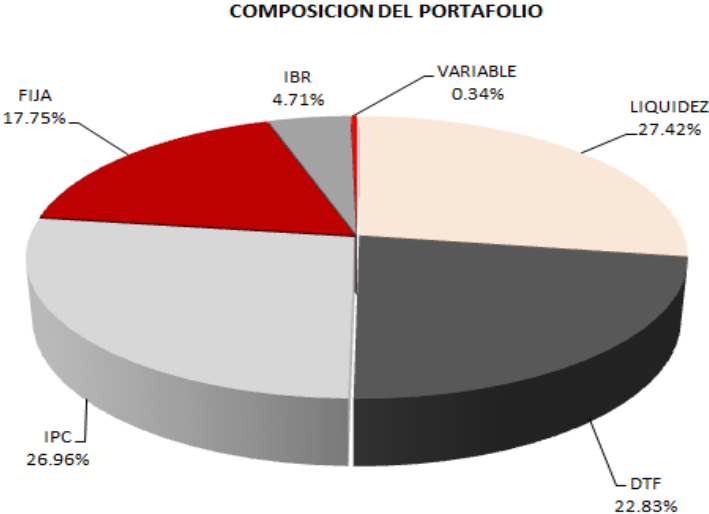
d. Moneda

<b>MONEDA</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
PESOS	100.00%	100.00%
UVR	0.00%	0.00%

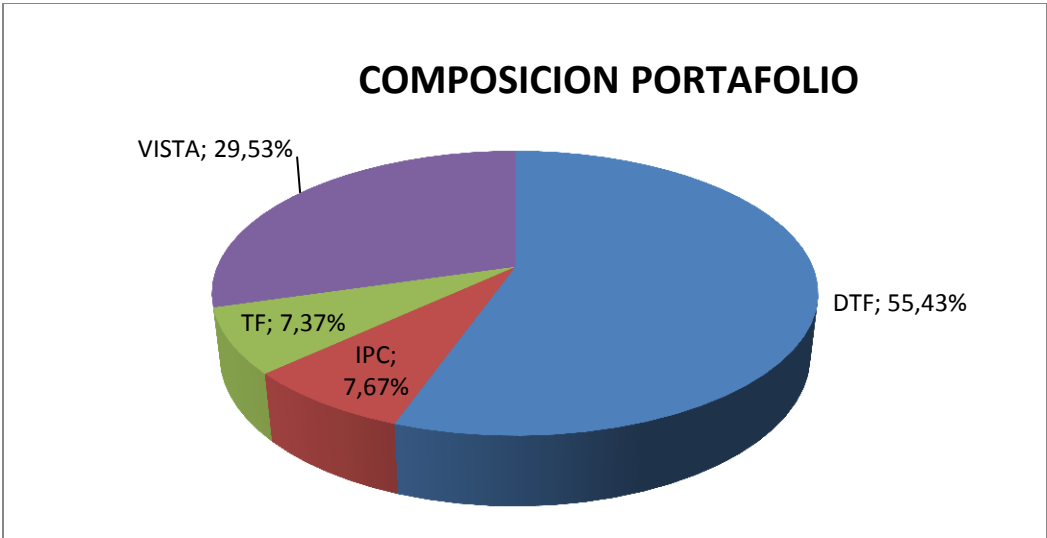


# ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.

Para el cierre del año 2015 el portafolio de inversiones de la empresa estaba conformado, según el tipo de indicador, de la siguiente manera:



Para el cierre del año 2015 el portafolio de inversiones de la empresa estaba conformado, según el tipo de indicador, de la siguiente manera:



## ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.

La duración del portafolio de la empresa (en días) durante los años 2015 y 2014 se comportó de acuerdo a la siguiente tabla:

<b>Duración</b>	<b>Máximo</b>	<b>Mínimo</b>	<b>Promedio</b>
2014	538	263	374
2013	362	152	214

### 7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS

A continuación, se muestra detalle de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>1 de enero de 2014</b>
<b>Cuentas Comerciales por cobrar</b>			
Interés por cobrar (1)	\$ 5.316.865	\$ 333.924	\$ 12.118.385
Comisiones (2)	5.266.591.066	2.913.513.036	3.536.506.307
Provisión Para Cuentas de Cobro Dudoso	(2.705.939.881)	(2.270.486.050)	(1.888.167.172)
<b>Total Cuentas Comerciales por Cobrar</b>	<b>\$ 2.565.968.050</b>	<b>\$ 643.360.910</b>	<b>\$ 1.660.457.521</b>
<b>Otras Cuentas Comerciales por cobrar</b>			
Depósitos	115.239.990	97.589.629	104.614.629
Pago por Cuenta de Clientes	134.504.695	152.102.747	135.898.329
Anticipos de Contratos y Proveedores	433.843.743	96.938.182	157.538.686
A Empleados	45.663.261	135.751.854	77.805.917
Diversas	748.101.743	668.466.626	213.409.056
Impuestos	49.941.830	44.514.139	24.299.101
Deterioro otras Cuentas por Cobrar	(562.553.919)	(571.785.921)	(479.019.401)
<b>Total Cuentas Comerciales por Cobrar</b>	<b>\$ 964.741.343</b>	<b>\$ 623.577.256</b>	<b>\$ 234.546.316</b>
<b>Total Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar</b>	<b>\$ 3.530.709.393</b>	<b>\$ 1.266.938.166</b>	<b>\$ 1.895.003.837</b>

(1) Corresponde a los intereses por mora generados sobre las facturas no canceladas por parte de los clientes.

(2) Corresponde a las comisiones fiduciarias cobradas en el desarrollo de la actividad principal de la compañía por conceptos de administración, carteras colectivas, inmobiliario, tesorería, garantía y otras.

## ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.

*Cuentas comerciales por cobrar* - El periodo de crédito promedio sobre la prestación de servicios es de 30 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar para los primeros 30 días después de la facturación. Posteriormente a esa fecha, se cargan intereses de tasa de usura menos un punto sobre el saldo pendiente

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, la sociedad utiliza un sistema de calificación crediticia para evaluar la calidad crediticia del cliente potencial y define los límites de crédito por cliente.

### *Antigüedad de las cuentas comerciales por cobrar según clasificación*

CALIFICACION	AÑO 2015	AÑO 2014
A	867.039.006	169.257.473
B	719.752.794	133.764.204
C	744.690.961	93.541.956
D	779.936.048	533.018.505
E	2.160.489.121	1.984.264.822
<b>Total. General</b>	<b><u>5.271.907.930</u></b>	<b><u>2.913.846.960</u></b>

### *Movimiento en la provisión para cuentas comerciales por cobrar:*

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta comercial por cobrar, la compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del periodo sobre el que se informa.

La provisión para cuentas comerciales de cobro dudoso incluye cuentas comerciales por cobrar que se encuentran deterioradas individualmente. El deterioro reconocido representa la diferencia entre el importe en libros de esas cuentas comerciales por cobrar y el valor presente. La compañía no mantiene ninguna garantía sobre estos saldos.

## ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.

	2015	2014
Saldo Al Inicio Del Año	\$ (2.270.486.051)	\$ (1.888.167.172)
Pérdidas por Deterioro Reconocidas Sobre las Cuentas por Cobrar	(2.723.430.012)	(4.589.137.975)
Importes Recuperados Durante el Año	395.384.028	3.787.035.921
Pérdidas por Deterioro Revertidas	1.882.875.241	363.780.252
Reversión de Recuperación de Cartera	0	(63.780.252)
Reversión por Venta de Cartera	9.716.911	119.783.175
Saldo al Final del Año	<u><u>\$ 2.705.939.881</u></u>	<u><u>\$ 2.270.486.051</u></u>

### Movimiento en la provisión para otras cuentas por cobrar

La provisión para otras cuentas por cobrar incluye otras cuentas por cobrar que se encuentran deterioradas individualmente. El deterioro reconocido representa la diferencia entre el importe en libros de esas cuentas comerciales por cobrar y el valor presente. La compañía no mantiene ninguna garantía sobre estos saldos.

	2015	2014
Saldo al inicio del año	\$ (571.785.561)	\$ (479.019.041)
Pérdidas por deterioro reconocidas sobre las cuentas por cobrar	4.101.140.299	1.227.964.731
Castigo de importes considerados como incobrables durante el año	4.109.479.609	(1.135.198.211)
Importes recuperados durante el año	(892.332)	0
Saldo al final del año	<u><u>\$ 562.553.919</u></u>	<u><u>\$ 571.785.561</u></u>

### 8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

	2015	2014	1 de enero de 2014
Pagos Anticipados Corrientes (Seguros)	\$ 24.634.343	\$ 25.007.468	\$ 15.712.464
	<u><u>\$ 24.634.343</u></u>	<u><u>\$ 25.007.468</u></u>	<u><u>\$ 15.712.464</u></u>

## ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.

### 9. PROPIEDADES. PLANTA Y EQUIPOS

	2015	2014	Enero 01 de 2014	
Importes en libros de:				
Equipo de Oficina	\$ 50.378.411	\$ 136.836.997	\$ 295.635.688	
Flota y Equipo de Transporte	0	3.505	82.567	
Equipo de Computo	395.869.148	395.594.398	145.490.546	
	<u>\$ 446.247.559</u>	<u>\$532.434.900</u>	<u>441.208.801</u>	
	<b>Equipo de Equipo oficina</b>	<b>Flota y Equipo Transporte</b>	<b>Equipo de Computo</b>	<b>Total</b>
<b>Movimiento del Costo</b>				
Saldo al 1 de enero de 2014	2.162.477.740	7.255.000	2.008.539.223	4.178.271.963
Adquisiciones	199.422.135	0	462.052.724	661.474.859
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<u><b>2.361.899.875</b></u>	<u><b>7.255.000</b></u>	<u><b>2.470.591.947</b></u>	<u><b>4.839.746.823</b></u>
Adquisiciones	44.313.889	0	220.416.075	264.729.964
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<u><b>2.406.213.764</b></u>	<u><b>7.255.000</b></u>	<u><b>2.691.008.022</b></u>	<u><b>5.104.476.787</b></u>
<b>Movimiento de la Depreciación acumulada y pérdida por deterioro</b>				
<b>Saldo al 1 de enero de 2014</b>	<b>(1.866.842.052)</b>	<b>(7.172.433)</b>	<b>(1.906.425.364)</b>	<b>(3.780.439.849)</b>
Gasto por depreciación	(363.064.881)	(79.062)	(168.572.185)	(531.716.128)
Activo dado de baja	4.844.056	0	0	4.844.056
<b>Saldo al 31 de enero de 2014</b>	<u><b>(2.225.062.877)</b></u>	<u><b>(7.251.495)</b></u>	<u><b>(2.074.997.549)</b></u>	<u><b>(4.307.311.921)</b></u>
Gasto de depreciación	(130.772.474)	(3.505)	(220.510.524)	(351.286.503)
Ajuste valor activo	0	0	369.197	369.197
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<u><b>(2.355.835.351)</b></u>	<u><b>(7.255.000)</b></u>	<u><b>(2.295.138.876)</b></u>	<u><b>(4.658.229.227)</b></u>

Las propiedades y equipo se encuentran amparados mediante pólizas de seguros y no existen pignoraciones sobre los mismos, no se reconocieron perdidas por deterioro.

## ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.

### 10. OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

**Activos intangibles significativos** – La empresa solo posee como intangibles las licencias.

	2015	2014	1 de enero de 2014
Importe en Libros de Licencias	<u>\$145.830.777</u>	<u>\$289.882.369</u>	<u>\$165.228.247</u>
	<u><u>\$145.830.777</u></u>	<u><u>\$289.882.369</u></u>	<u><u>\$165.228.247</u></u>
		<b>Licencias</b>	<b>Total</b>
<i>Costo</i>			
Saldo al 1 de enero de 2014		\$1.424.236.082	\$1.424.236.082
Adiciones de otras adquisiciones		<u>468.541.812</u>	<u>468.541.812</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>		<u><b>1.892.777.894</b></u>	<u><b>1.892.777.894</b></u>
Adiciones de otras adquisiciones		76.924.095	76.924.095
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>		<u><b>1.969.701.989</b></u>	<u><b>1.969.701.989</b></u>
<i>Amortización acumulada y deterioro</i>			
Saldo al 1 de enero de 2014		(1.259.007.835)	(1.259.007.835)
Gasto de amortización		<u>(343.887.690)</u>	<u>(343.887.690)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014		(1.602.895.525)	(1.602.895.525)
Gasto de amortización		<u>(220.975.687)</u>	<u>(220.975.687)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015		<u><u>(\$ 1.823.871.212)</u></u>	<u><u>(\$ 1.823.871.212)</u></u>

## ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.

### 11. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2015	2014	1 de enero de 2014
Cuentas comerciales por Pagar	\$ 306.205.212	\$ 292.262.228	\$ 755.562.146
Impuestos	928.357.226	620.610.430	331.845.244
Retención y Aportes Laborales	624.928.683	1.028.010.320	382.443.490
Diversas	504.767.226	0	194.745.638
	<u>\$ 2.364.258.347</u>	<u>\$ 1.940.882.978</u>	<u>\$ 1.664.596.518</u>

El periodo de crédito promedio para la compra de ciertos bienes y servicios es de 30 días. La Empresa tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

#### Cuentas comerciales por pagar por edades

MENOR A 30 DIAS	MAYOR A 120 DIAS	TOTAL
\$ 245.518.055	\$ 60.687.158	\$ 306.205.212

### 12. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE

	2015	2014	1 de enero de 2014
Impuesto Corriente por Pagar	1.525.115.268	617.578.324	334.958.862
	<u>\$ 1.525.115.268</u>	<u>\$ 617.578.324</u>	<u>\$ 334.958.862</u>

### 13. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

	2015	2014	1 de enero de 2014
<b>Obligaciones Laborales</b>			
Cesantías	\$ 236.932.666	\$ 187.372.489	\$ 178.883.424
Intereses Sobre Cesantías	26.293.064	20.839.664	21.601.983
Vacaciones	359.054.749	272.361.643	259.771.089
Otros	0	0	400.000.000
<b>TOTAL</b>	<u>\$ 622.280.479</u>	<u>\$ 480.573.796</u>	<u>\$ 860.256.496</u>

## ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.

### 14. OTROS PASIVOS

	2015	2014	1 de enero de 2014
Ingresos Anticipados	\$ 174.301.728	\$ 161.731.331	\$ 218.748.771
Diversos	15.233.136	542.692	542.692
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 189.534.864</b>	<b>\$ 162.274.023</b>	<b>\$ 219.291.463</b>

### 15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS RELACIONADO CON OPERACIONES QUE CONTINÚAN

A continuación, se resume las disposiciones legales vigentes aplicables a la Sociedad acerca del impuesto sobre la renta y complementarios:

- a) La tarifa del impuesto sobre la renta y complementarios es el 25% (Ley 1607 de 2012)
- b) El artículo 17 de la Ley 1739 de 2014 fija como permanente la tarifa del impuesto sobre la renta CREE del 9%. A partir del año 2015, se incluye dentro de la base gravable del CREE las rentas brutas especiales y las rentas líquidas por recuperación de deducciones aplicables al impuesto sobre la renta. Así mismo, se permitirán compensar las pérdidas fiscales y los excesos de renta presuntiva generados por los contribuyentes a partir del año gravable 2015. Adicionalmente, se crea una sobretasa al CREE a cargo de los contribuyentes del CREE, cuya base gravable sea igual o superior a \$800 millones. Esta sobretasa tendrá aplicación desde el año 2015, 2016, 2017 y 2018 en porcentajes del 5%, 6%, 8% y 9%, respectivamente.

La base de la sobretasa corresponderá a la base gravable del CREE. La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%, calculado sobre la base utilizada para liquidar el impuesto del CREE en el año inmediatamente anterior y será pagada en dos cuotas dentro de los plazos que indique el Gobierno para cada uno de los años gravables arriba mencionados.

- c) La base para determinar el impuesto sobre la renta y complementarios, y impuesto sobre la renta CREE no puede ser inferior al 3% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- d) La Ley 1739 de 2014 creó el impuesto a la riqueza a cargo de las personas jurídicas que al 1° de enero de 2015 posean una riqueza igual o superior a \$1.000 millones. Este impuesto estará vigente por 3 años. La obligación legal del impuesto a la riqueza se causa para los contribuyentes que sean personas jurídicas el 1 de enero de 2015, el 1 de enero de 2016 y el 1 de enero de 2017. La base del impuesto a la



## ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.

riqueza equivaldrá al total del patrimonio bruto menos las deudas a cargo del contribuyente, vigentes en la fecha en que se cause. Para los años 2016 y 2017 la base del impuesto estará limitada por la declarada en 2015 incrementada o disminuida máximo en un 25% de la inflación certificada para el año anterior al declarado. Para las personas jurídicas, este impuesto tendrá tarifas marginales progresivas que disminuirán cada año. Para el año 2016 la tarifa oscilará en porcentajes entre el 0.15% y el 1%. para el año 2017 la tarifa oscilará en porcentajes entre el 0.05% y el 0.40%.

El valor pagado por este impuesto no será deducible ni descontable en el impuesto sobre la renta y complementarios, ni en el CREE; tampoco podrá ser compensado con éstos ni otros impuestos. Los contribuyentes del impuesto a la riqueza podrán imputar este impuesto contra reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio.

### Impuesto a las ganancias reconocido en ganancias o pérdidas

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Impuesto corriente	\$6.358.953.000	\$4.355.827.000
Impuesto diferido	235.905.231	(139.671.408)
Total gasto de impuestos relacionado con operaciones que continúan	<u>\$ 6.594.858.231</u>	<u>\$ 4.216.155.591</u>

El gasto para el año puede ser conciliado con la ganancia contable de la siguiente manera:

Ganancias antes de impuesto provenientes de las operaciones que continúan	\$ 16.341.094.899	\$ 11.501.444.469
Gasto del impuesto a las ganancias calculado al 34%	(4.166.509.000)	(3.255.755.000)
Gastos del Impuesto a la Equidad CREE al 9%	(1.435.143.000)	(1.100.072.000)
Gasto sobretasa CREE al 5%	(757.301.000)	0
Efecto de gastos que no son deducibles al determinar la ganancia gravable	253.745.211	154.795.117
Efecto de gastos no deducibles Niif 2015	(412.904.946)	427.102.509
Efecto diferencias temporarias reconocidas en los activos por impuesto diferido actuales	(235.905.230)	139.671.40
Ajustes reconocidos en el año actual con respecto a impuesto corriente de años anteriores	0	0
<b>UTILIDAD FISCAL</b>	<u><b>\$ 9.587.077.331</b></u>	<u><b>\$ 7.867.186.503</b></u>

El impuesto neto de renta diferido pasivo y activo a 31 de diciembre de 2015. Se origina en las siguientes diferencias temporales:

## ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.

La tarifa del 34% corresponde a la tasa de impuesto sobre la renta y complementarios del 25% más la tasa del impuesto sobre la renta CREE del 9% y sobretasa de 6%.

El siguiente es el movimiento del impuesto diferido al 31 de diciembre de 2015:

### saldo 1 de enero 2014

	<b>98.823.288</b>
Movimiento del Año	(98.823.288)
Diferencias temporarias Activas	238.494.697
<b>saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>238.494.697</b>
Movimiento del Año	(238.494.697)
Diferencias temporarias Activas	12.352.606
Diferencias temporarias Pasivas	(9.762.943)
<b>saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>\$ 2.589.663</b>

DESCRIPCIÓN	Activo Deducible	Pasivo Imponible	Tarifa
Valoración Lineal de las inversiones	-	24.407.357.00	40%
Diferencia pago parafiscales vs gasto	8.362.800.00	-	40%
Impuesto de industria y comercio	22.518.714.00	-	40%
<b>TOTAL IMPUESTO DIFERIDO</b>	<b>30.881.514.00</b>	<b>24.407.357.00</b>	

*Saldos de impuestos diferidos* - A continuación, se presenta el análisis de los activos/(pasivos) del impuesto diferido presentados en los estados financieros de situación financiera:

	2015	2014
Impuesto Diferido Activo	\$ 12.352.605	\$ 238.494.697
Impuesto Diferido Pasivo	-9.762.942	0
	<b>\$ 2.589.663</b>	<b>\$ 238.494.697</b>

## ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.

### 16. PROVISIONES

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Otras provisiones (ver abajo)	\$ 22.671.684	\$ 158.907.001
	<u>\$ 22.671.684</u>	<u>\$ 158.907.001</u>
Corriente	\$ 22.671.684	\$ 158.907.001
	<u>\$ 22.671.684</u>	<u>\$ 158.907.001</u>

#### *Otras provisiones*

(i) La provisión de impuestos en el 2014 se creó por la incertidumbre de su cuantía en la aplicación de las normas internacionales. El decrecimiento en el importe en libros de las provisiones para el año en curso resulta del pago de esta obligación y que en el año 2015 no existió incertidumbre por lo cual se registró como pasivo real.

(ii) La provisión para honorarios nace de las obligaciones de pago con incertidumbre en su cuantía o vencimiento. Dichos importes del año 2014 se han cancelado y el saldo 2015 obedece a nuevas obligaciones.

	<b>Impuestos (ii)</b>	<b>Honorarios (iii)</b>	<b>Total</b>
Saldo al 1 de enero de 2015	\$ 105.934.737	\$ 52.972.264	\$ 158.907.001
Provisiones adicionales reconocidas	0	22.671.684	22.671.684
Reducciones generadas por pagos/otros sacrificios de beneficios económicos futuros	(105.934.737)	(52.972.264)	(158.907.001)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<u><b>\$ 0</b></u>	<u><b>\$ 22.671.684</b></u>	<u><b>\$ 22.671.684</b></u>

### 17. CAPITAL EMITIDO

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
El Capital Emitido Incluye:		
6.896.431 Acciones Ordinarias Pagadas Totalmente	\$ 6.896.431.000	\$ 6.896.431.000
103.569 Acciones Ordinarias aún no Pagadas	<u>753.569.000</u>	<u>753.569.000</u>
	<u><b>\$ 7.650.000.000</b></u>	<u><b>\$ 7.650.000.000</b></u>

Las acciones ordinarias pagadas totalmente, las cuales tienen un valor nominal de \$1.000 pesos, otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

## ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.

### 18. RESERVAS NETAS DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS

	2015	2014
Reserva Legal	\$ 3.044.683.903	\$ 2.273.444.764
Reserva Ocasional	1.386.524.314	45.372.066
	<b>\$ 4.431.208.217</b>	<b>\$ 2.318.816.830</b>

#### *Reserva legal*

En Colombia se debe destinar el 10% de las utilidades líquidas para la reserva legal, hasta que se cumpla con el tope del 50% exigido por la ley. Una vez alcanzado ese valor, ya no es obligatorio seguir apropiando el 10%, pero en el momento que el valor de las reservas se vea disminuido, debe procederse nuevamente a destinar el 10% hasta alcanzar de nuevo el 50% del capital suscrito para el caso de las sociedades por acciones, y del capital aportado y/o pagado en el caso de las sociedades limitadas.

#### *Reserva ocasional*

Las reservas ocasionales en el 2015 y 2014 son para protección de inversiones.

Las reservas ocasionales en el 2015 están a disposición de la junta para proyectos y tener liquidez por valor de 1.293.167.475 y para protección de inversiones por valor de \$47.984.772.

En el mes de marzo de 2014 se realizó la reserva ocasional por \$597.201.022 y de protección de inversiones por \$25.686.336; sin embargo, en el mes noviembre de 2014 la Junta Directiva mediante Acta No. 271 del 19 de noviembre de 2014, autorizó la distribución de la reserva por valor de \$ 1.294.008.463.

### 19. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

#### *Reserva de revaluación de inversiones*

	2015	2014
Saldo al Inicio del Año	\$ 28.843.746	\$ 28.241.816
Ganancia Neta por Revaluación de Activos Financiero Disponibles para la Venta	7.659.007	601.930
<b>Saldo al Final del Año</b>	<b>\$ 36.502.753</b>	<b>\$ 28.843.746</b>

## ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.

La reserva de revaluación de inversiones representa las ganancias y pérdidas acumuladas que surgen de la revaluación de activos. Corresponde a la valorización de inversiones disponibles para la venta en títulos participativos de baja o mínima bursatilidad, específicamente de las acciones poseídas por la Fiduciaria en Deceval.

### 20. GANANCIAS ACUMULADAS

#### *Resultado acumulado proceso de convergencia a NIIF*

	2015	2014
Saldo al Inicio del Año	\$ 427.101.896	0
Saldo al Final del Año	<b>\$ 427.101.896</b>	<b>0</b>

Este saldo corresponde a la diferencia entre la utilidad bajo COLGAPP y bajo IFRS en el año de transición que para el caso de Colombia para entidades del grupo 1 al cual pertenece la sociedad es el año 2014.

Utilidad COLGAAP 2014	7.712.391.387
Utilidad IFRS 2014	7.285.288.879
Otros Cambios en el Patrimonio	(612)
Resultado Acumulado Proceso de Convergencia	<b>\$ 427.101.896</b>

#### *Ajustes en la aplicación por primera vez de la NIIF*

	2015	2014	1 de enero de 2014
Saldo al Inicio del Año	\$ 34.237.660	\$ 34.237.660	\$34.237.660
Saldo al Final del Año	<b>\$ 34.237.660</b>	<b>\$ 34.237.660</b>	<b>\$34.237.660</b>

Las políticas contables que una entidad utilice en su estado de situación financiera inicial según las NIIF pueden ser distintas a las que usó para la misma fecha aplicando sus PCGA anteriores. Los ajustes resultantes se originan de hechos y transacciones antes de la fecha de transición a las NIIF. Por lo tanto, una entidad deberá reconocer esos ajustes directamente en las utilidades retenidas (o, si fuere apropiado, en otra categoría de patrimonio) a la fecha de transición a las NIIF.

## ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.

### 21. UTILIDAD NETA POR ACCIÓN

Es determinada con base en el promedio ponderado de las acciones suscritas. por el tiempo en circulación de las mismas durante el ejercicio contable, de acuerdo con el Anexo I de la Circular Externa 100 de 1995 y lo expuesto en el numeral 2 del artículo 97 del E.O.S.F.

Utilidad neta por acción enero - diciembre de 2015

<b>No. de acciones en circulación</b>	<b>Días</b>	<b>Unidades</b>	<b>Total</b>
1 de enero a 31 de diciembre de 2015	360	6.896.431	9.782.739.421
Total	<u>360</u>		<u>\$ 9.782.739.421</u>

Promedio de acciones = 6.896.431

$$\text{Forma de cálculo} = \frac{\text{Utilidad año 2015}}{\text{Promedio de Acciones}} = \frac{\$ 9.782.739.421}{6.896.431} = \$ 1.418.52$$

Utilidad neta por acción Enero - diciembre de 2014

<b>No. de acciones en circulación</b>	<b>Días</b>	<b>Unidades</b>	<b>Total</b>
1 de enero a 31 de diciembre de 2014	360	6.896.431	\$7.314.132.625
Total	<u>360</u>		<u>\$7314.132.625</u>

Promedio de acciones = 6.896.431

$$\text{Forma de cálculo} = \frac{\text{Utilidad año 2014}}{\text{Promedio de Acciones}} = \frac{\$7.314.132.625}{6.896.431} = \$ 1.060.56$$

## ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.

### 22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos del período

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Ingresos Provenientes de la Prestación de Servicios	\$ 39.194.348.051	\$ 30.790.474.687
Ingresos Provenientes de la Prestación de Arrendamientos	1.896.550	379.31
Ingresos Provenientes de Dividendos	23.972.606	23.629.474
Ingresos Financieros	321.883.384	328.071.978
Otros Ingresos	111.721.864	82.444.862
	<b>\$ 39.653.822.455</b>	<b>\$ 31.225.000.312</b>

Otras ganancias y pérdidas

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Ganancia Sobre Disposición de Inversiones Disponibles para la Venta	\$ 211.811.074	\$ 60.182.500
Ganancias Netas en Cambio de Moneda Extranjera	27.912.002	754.714
Pérdida Neta que Surge de los Activos Financieros al Valor Razonable con Cambios en el Resultado	(131.604.512)	(66.865.000)
Ganancia Neta que Surge de los Activos Financieros Clasificados Como Mantenedos para Negociar	672.825.888	667.410.750
	<b>\$ 780.944.452</b>	<b>\$ 661.482.964</b>

## ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.

### 23. GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Financieros por operaciones	\$ 916.176	\$ 0
Comisiones	29.366.238	39.090.084
Honorarios	1.908.603.446	1.797.426.341
Pérdida venta cartera	0	386.101.267
Impuestos y Tasas	915.719.663	708.410.947
Arrendamientos	1.671.659.316	1.547.141.044
Contribuciones afiliaciones y transferencias	164.071.098	266.266.301
Seguros	59.932.054	66.656.472
Mantenimiento y reparaciones	1.116.585.336	809.252.912
Deterioro	4.509.335.303	1.731.776.334
Diversos (1)	4.632.404.933	3.973.000.023
<b>Total</b>	<b><u>\$ 15.008.593.563</u></b>	<b><u>\$ 11.325.121.725</u></b>

(1) A continuación se presenta el detalle de diversos:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Relaciones publicas	\$ 19.302.829	\$ 40.129.265
Servicios temporales	1.386.495.265	1.384.828.177
Publicidad y propaganda	210.733.192	190.899.368
Relaciones publicas	983.882.369	724.027.194
Servicios públicos	802.502.403	340.501.596
Procesamiento electrónico de datos	124.111.183	100.071.116
Gastos de viaje	123.175.128	111.823.692
Transporte	304.580.599	255.838.625
Útiles y papelería	169.707.692	166.885.928
Donaciones	1.200.000	139.350.000
Otros	504.873.273	512.095.061
Riesgo Operativo	1.841.000	6.550.000
<b>TOTAL</b>	<b><u>\$ 4.632.404.933</u></b>	<b><u>\$ 3.973.000.023</u></b>



## ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.

### 24. BENEFICIOS A EMPLEADOS

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Beneficios a Empleados	\$ 8.512.816.254	\$ 7.609.568.348
<b>Total</b>	<b>\$ 8.512.816.254</b>	<b>\$ 7.609.568.348</b>

### 25. AMORTIZACIONES Y DEPRECIACIONES

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Amortizaciones	\$ 220.975.687	\$ 918.632.063
Depreciaciones	351.286.504	531.716.129
<b>Total</b>	<b>\$ 572.262.191</b>	<b>\$ 1.450.348.732</b>

### 26. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA ADOPTADAS EN COLOMBIA

Los Estados Financieros individuales a 31 de diciembre de 2015 son los primeros estados financieros de cierre de ejercicio preparados de conformidad con las Normas internacionales de contabilidad y de información financiera (NIC y NIIF) adoptadas en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto 2784 de 2012 y sus demás modificatorios. El Estado de situación financiera de apertura ha sido preparado al 1 de enero de 2014, aplicando la NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”.

## ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.

### CONCILIACIÓN PATRIMONIAL

Conciliación del patrimonio según los PCGA anteriores al 31 de diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014:

CONCEPTO	31 diciembre de 2014	1 enero de 2014
<b>Saldo del patrimonio neto de los accionistas de la Fiduciaria determinado bajo PCGA colombianos al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>16.956.482.963</b>	<b>14.537.498.108</b>
Eliminación Provisión sobre el disponible	225.688.848	143.852.915
Eliminación de gastos anticipados y cargos diferidos	(9.559.404)	(9.559.404)
Ajuste a equipo computo	(43.376.687)	(43.376.687.34)
Eliminación de PPE equipo que no cumple con la definición	(35.843.775)	(35.843.775.00)
Eliminación de bienes de Arte y cultura	(14.861.732)	(14.861.732.00)
Eliminación mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento	(626.942.172)	(104.796.945.00)
Calculo de impuesto diferido	238.494.697	98.823.288
Eliminación contribuciones y afiliaciones	(121.758.336)	0
depreciación	34.735.519	0
Otros	(39.441.806)	0
<b>Saldo del patrimonio neto de los accionistas de la Fiduciaria determinado bajo NIIF al 01 de Enero de 2014</b>	<b>\$ 16.563.618.115</b>	<b>\$ 14.571.735.769</b>

## ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.

### CONCILIACION UTILIDAD

Gastos de personal eliminación gasto	(1.066.667)
Provisiones disponible eliminación	(81.835.933)
Contribuciones y afiliaciones eliminación	121.758.336
Amortizaciones eliminación	522.145.227
Depreciaciones	(34.735.519)
Diversos (Contribuciones y afiliaciones)	(10.855.162)
Impuesto diferido año 2014	(139.671.409)
Diversos (Ingresos)	36.099.120
Recuperaciones(Ingresos)	15.264.515
Otros Cambios en el Patrimonio	(612)
<b>Total</b>	<b><u>427.101.896</u></b>

### 27. ADMINISTRACION Y GESTION DE RIESGOS

Las actividades de Acción Fiduciaria pueden estar expuestas a riesgos financieros tales como: riesgo de mercado (riesgo de valor razonable por cambios en las tasas de interés y de precio). riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgos operacionales y legales.

Los riesgos (crédito. mercado. liquidez y operacional) a los que se pueden exponer los recursos administrados tanto en Fondos de Inversión Colectiva (FICs) como en el portafolio de los recursos propio de la entidad, se gestionan de acuerdo con las normas de administración de riesgos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en su Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) CE 100 de 1995, para lo cual la Fiduciaria cuenta con un área de riesgos y el soporte tecnológico adecuado acorde a la complejidad de su operación.

#### (a) Riesgo de Mercado

Acción Fiduciaria implementó el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM). que se ajusta a lo establecido en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). el cual cuenta con políticas, procedimientos, estructuras y metodologías adecuados para la gestión integral del riesgo de mercado al que puedan estar expuestos los recursos administrados por la Fiduciaria a través de portafolios de inversión de terceros, de los fondos de inversión colectiva y el portafolio de inversión propio.

La Fiduciaria utiliza la metodología estándar de Valor en Riesgo descrita en el Anexo 2 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF), la cual está implementada como un módulo del aplicativo para el manejo de inversiones, con el objeto de generar automáticamente las mediciones e informes de seguimiento tanto internos como de transmisión al regulador.

## ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.

La Dirección de Riesgos tiene a su cargo la definición, documentación y monitoreo de las metodologías de valoración aplicadas a los instrumentos financieros para asegurar que se ajustan a lo definido en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) para el caso de títulos valores y en el Capítulo XVIII de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) para el caso de instrumentos financieros derivados.

El valor en riesgo de mercado (VeR) del portafolio de la fiduciaria a diciembre de 2015 fue de \$60.286.9.

El VeR (Valor en Riesgo) por cada uno de los factores de riesgo, en el portafolio de la Fiduciaria durante el año 2015 se resumen a continuación:

VALOR EN RIESGO POR FACTORES	MÍNIMO	MÁXIMO	Diciembre 2015
	Enero 2015	Abril 2015	
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 1	70	5.383	1.288
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 2	70	1.815	1.042
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 3	54	612	260
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 1	21		4.478
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 2	21		616
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 3	15		912
TASA DE INTERÉS DTF - NODO 1 (CORTO PLAZO)	9.629	8.111	15.398
TASA DE INTERÉS DTF - NODO 2 (LARGO PLAZO)		3.509	5.738
TASA DE INTERÉS IPC	16.852	90.901	50.228
TASA DE CAMBIO - TRM			
TASA DE CAMBIO - EURO / PESOS			
PRECIO DE ACCIONES - IGBC	2.620	1.247	2.395
<b>VALOR EN RIESGO TOTAL</b>	<b>16.725</b>	<b>92.273</b>	<b>60.287</b>

### (b) Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera:

La Fiduciaria no tiene posiciones en su portafolio que estén expuestas a variaciones en el tipo de cambio por que correspondan a inversiones en moneda extranjera.

## **ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**

### **(c) Riesgo de tasa de interés:**

El portafolio de inversiones de la Fiduciaria tiene exposiciones a los efectos de variaciones de las tasas de interés a las que se encuentran indexadas sus posiciones financieras y sus flujos futuros.

La metodología estándar de medición del Valor en Riesgo descrita en el Anexo 2 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF), utilizada por la Fiduciaria para la medición del riesgo de mercado, presentó los resultados para la exposición al riesgo de tasa de interés por factor de riesgo (Tasa Fija, DTF e IPC) que se detallan en el cuadro anterior.

### **(d) Riesgo de Crédito**

Acción Fiduciaria para la gestión del riesgo de crédito evalúa periódicamente los diferentes emisores y contrapartes, y realiza una asignación de cupos de inversión y negociación para controlar la exposición de los portafolios administrados a este riesgo, aplicando una metodología de tipo CAMEL que pondera aspectos cuantitativos y cualitativos que incluye la suficiencia de capital, la calidad de los activos, la gestión relacionada con los niveles de eficiencia operativa, los indicadores de rentabilidad, los niveles de endeudamiento y la liquidez, entre otros.

La Dirección de Riesgos realiza un control diario al cumplimiento de los límites establecidos, mediante la generación de informes de gestión y reportes mensuales a la Junta Directiva.

En el segundo semestre del año se realizó la actualización de los cupos de las Entidades Financieras con base en la información disponible de estados financieros al cierre del primer semestre del 2015, los cuales fueron revisados por el comité de inversiones y aprobados por la Junta Directiva.

### **(e) Riesgo de Liquidez**

La Fiduciaria cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL) de acuerdo con lo establecido en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), para la gestión del riesgo de liquidez en los Fondos de Inversión Colectiva Abiertos, así como un modelo interno para la gestión de este riesgo para los demás Fondos de Inversión y el portafolio de la sociedad fiduciaria.

La metodología interna de estimación del riesgo de liquidez contempla estimar el valor de Activos Ajustados por Liquidez de Mercado (ALM) aplicando un haircut a las inversiones, excluyendo operaciones de liquidez como simultáneas, y depósitos en cuentas de ahorros.

## ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.

<b>Activos Ajustados por Liquidez de Mercado</b>	
a 31 de diciembre de 2015 (en millones \$)	
Deuda Privada Bruta	11.968.99
<i>Haircut D. Priv.</i>	2.393.80
Deuda Pública Bruta	3.421.17
<i>Haircut D. Púb.</i>	43.12
Activos Netos Invertidos	12.953.24
Recursos Disponibles	2.340.65
<b>Total ALM</b>	<b>15.293.90</b>

Acción Fiduciaria cuenta con un Plan de Contingencia mediante el cual se establecen los procedimientos y mecanismos de actuación ante situaciones excepcionales o de crisis de liquidez.

Durante el 2015 la Sociedad Fiduciaria no requirió realizar operaciones pasivas de liquidez.

### (f) **Riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo**

Acción Fiduciaria se encuentra vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia y ha adoptado e implementado un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, que contempla el cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero Colombiano. (Decreto 663 de 1.993), y demás normas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. lo mismo que las recomendaciones y mejores prácticas internacionales en esta materia.

Las políticas, controles y procedimientos implementados, dentro de un concepto de administración de los riesgos de LA/FT en Acción Fiduciaria, son acciones que buscan la debida diligencia para prevenir el uso de la fiduciaria por criminales para propósitos ilícitos. Dichas acciones incluyen entre otros aspectos. el conocimiento del cliente y de sus operaciones con nuestra ENTIDAD, definiciones de segmentos de mercado, monitoreo de transacciones, capacitación al personal y reportes de operaciones sospechosas a la autoridad competente.

Los procedimientos y reglas de conducta sobre la aplicación de todos los mecanismos e instrumentos de Control Sarlaft, están contemplados en el Manual SARLAFT y en el Código de Conducta aprobados por la Junta Directiva, los cuales son de obligatorio cumplimiento por todos los funcionarios de Acción.

Nuestra política de conocimiento del cliente busca que todos ellos sean identificados adecuadamente y se pueda establecer su perfil financiero. Algunos, por su elevado perfil de riesgo deben atender procesos de conocimiento más exigentes por parte de las áreas comerciales. La entidad cuenta con las herramientas técnicas y humanas que permiten

## **ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**

instrumentar la política de conocimiento del cliente, conocimiento del mercado, control de usuarios, monitoreo de operaciones y demás instrumentos con el fin de identificar operaciones inusuales y reportar las operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).

Todo lo anterior se complementa con el conocimiento de los segmentos de mercado que atendemos complementado por jurisdicciones, lo cual nos permite realizar comparaciones frente a los clientes que vinculamos en los diferentes negocios constituidos en la entidad.

La información de los clientes es conservada durante los términos señalados en la ley. y está a disposición de las autoridades, para efectos de consultas.

El sistema de administración del riesgo LAFT permite de manera razonable identificar. Medir, controlar y monitorear los riesgos a través de la metodología desarrollada, la cual tiene dentro de sus cálculos y consideraciones la probabilidad de ocurrencia y el impacto para establecer el perfil de riesgo de modo consolidado y desagregado por factores de riesgo y riesgo asociado.

Acción Fiduciaria monitorea las transacciones de sus clientes. Esta actividad busca identificar operaciones inusuales. a partir de señales de alerta. Para cierto tipo de clientes.,con un perfil de riesgo elevado, se ha establecido un esquema de monitoreo más acucioso. En desarrollo de las políticas de conocimiento del cliente, cuando del análisis se determina que las operaciones son sospechosas, se reportan a las autoridades competentes, en la forma establecida por las normas sobre SARLAFT.

La alta dirección de nuestra institución reconoce la importancia de la capacitación y entiende que los empleados son personas fundamentales en la lucha contra el lavado de activos y financiación del terrorismo. En general, los empleados de la ENTIDAD. son capacitados en la prevención de lavado de activos y de la financiación del terrorismo. Adicionalmente, aquellos empleados que tienen contacto directo con los clientes. así como los que administran las relaciones con clientes definidos como de mayor riesgo, reciben capacitación especializada en esta materia.

Finalmente. Se ha establecido dentro de nuestras políticas el apoyo y colaboración con las autoridades dentro del marco legal. Así mismo, como complemento a las actividades del equipo del Oficial de Cumplimiento, la Auditoría interna y la Revisoría Fiscal dentro del proceso de administración del riesgo LAFT tienen como una de sus tareas velar por la adecuada aplicación del SARLAFT.

### **(g) Riesgo operativo**

Acción Sociedad Fiduciaria S.A. con el objeto de promover las buenas prácticas de gestión corporativa que permite el mejoramiento de cada uno de los procesos básicos, de apoyo, estratégicos y garantizando la calidad en el servicio a nuestros clientes y manteniendo la

## **ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**

solidez financiera y operacional, la compañía cuenta con un sistema de administración de riesgo operativo SARO, que forma parte de la cultura organizacional y cumple con el marco regulatorio establecido por la entidad de control.

De acuerdo con la regulación establecida. a continuación, se describen los principios generales en que soporta ACCION FIDUCIARIA su sistema de administración de riesgo operativo

- Acción Fiduciaria cuenta con políticas y procedimientos para la administración del riesgo operativo que están contenidos en el manual de normas y procedimientos del SARO debidamente aprobado por la junta directiva.
- Para gestionar el riesgo operativo adecuadamente. en el SARO implementado en Acción Fiduciaria se contempla las siguientes etapas: Identificación. Medición. Control y Monitoreo. los cuales se encuentran documentados en el manual de SARO. Estos son aprobados por la Junta directiva.
- Acción Fiduciaria cuenta con una estructura organizacional para llevar a cabo la administración del riesgo operativo conformada por el área de negocio y el área administradora del riesgo los cuales tienen definidos sus roles. funciones. responsabilidades y facultades.
- Acción Fiduciaria tiene los procesos definidos y documentados. lo que permite realizar un apropiado análisis del riesgo operativo en cada una de ellas.
- La compañía administra un registro de eventos de riesgo operativos ocurridos. con los datos necesarios para poder analizar la causa y el efecto y poder tomar medidas que permitan mitigar la probabilidad de ocurrencia de riesgo y su impacto en caso de materializarse. Estos eventos son reportados por todos los funcionarios de la Fiduciaria y gestionados por el grupo de gestores de riesgos y la Gerencia de la entidad. semestralmente se realiza una conciliación entre la base de datos de eventos y los registros contables de las cuentas de SARO.
- La compañía diseña. programa y coordina planes anuales de capacitación sobre el SARO dirigidos a todas las áreas y funcionarios de la organización.
- Acción Fiduciaria ha establecido medidas correctivas y sancionatorias. para propender por el debido respeto y cumplimiento de las normas y procedimientos relacionados en el SARO.

Como parte de la evolución de este Sistema de administración de riesgos. se han incorporado otras tipologías de riesgos tales como los riesgos de reporte financiero y de seguridad de la información. Lo anterior con el fin de ir en búsqueda de la gestión integral de riesgos y definir una metodología homogénea que facilite la adecuada gestión de riesgos



## ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.

Durante el año 2015, la unidad de Riesgo Operativo de Acción Fiduciaria ha interactuado con procesos mediante la actualización y la socialización de los operativos cuando son requeridos por las diferentes áreas de fiduciaria.

### Gestión año 2015

Se reportaron 51 reportes de eventos, con correcciones inmediatas o menos de una semana después de haberse detectado y reportado. Se evidencio que la principal fuente de eventos de riesgos en el año, fue la misma administración de los negocios fiduciarios de los clientes causada por el recurso humano.

- Dentro de los 51 eventos de riesgos reportados. solamente cinco de ellos generaron pérdidas económicas y que tienen que ver con:

- a) El robo de un computador en la ciudad de Medellín (Saro # 265)
- b) Sobregiro de una cuenta bancaria por un día en la ciudad de Medellín (Saro # 266)
- c) 2 Partidas de Clientes mal regularizadas – oficina calle 93 y Medellín.
- d) Sanción de mora por no pago oportuno de un impuesto

TIPO DE PERDIDA	# DE RIESGOS
Economica tipo A	5
No Pertida - tipo C	46
<b>Total</b>	<b>51</b>

- Durante el año 2015. la principal área o proceso que genero eventos de riesgos fue la misma administración de los negocios fiduciarias en las diferentes oficinas de la fiduciaria. causado principalmente por el recurso humano. a lo cual. como medida con contingencia. se han efectuado capacitaciones de los diferentes procesos operativos e inducción de su puesto de trabajo por parte de los dueños de los procesos.

FUENTE GENERADORA DEL RIESGO	# DE RIESGOS
Evento externo	3
Fraude Interno	1
Recurso Humano	45
Tecnología	2
<b>TOTAL</b>	<b>51</b>

Es importante indicar que los eventos de riesgos reportados durante el año 2015, no son repetitivos o continuos frente a otros periodos reportados y han sido de solución inmediata. A la fecha, no se tiene ningún evento de riesgo abierto o sin solución alguna. Todos los eventos han sido solucionados por las áreas operativas inmediatamente.

## **ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**

En la actualidad el área de riesgos desarrolla sensibilización en el tema SARO con el fin de aplicar acciones correctivas y preventivas mediante capacitaciones de inducción y con cursos E- Learning al 100% de los empleados de la fiduciaria.

### **TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA**

#### Aspectos de seguridad y calidad

En cumplimiento a la circular 042 del 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia. la Fiduciaria implementa un modelo de seguridad que garantiza confidencialidad, reserva, disponibilidad y calidad de la información.

Se han definido e implementado políticas y procedimientos para el uso de internet uso del correo electrónico, protección de datos en los equipos de cómputo, cambios a sistemas de infraestructura, cambios en aplicaciones, control de versiones en el desarrollo de los aplicativos, liberación de versiones a producción soporte a usuarios, vigencia y complejidad de contraseñas entre otros.

Periódicamente se generan informes sobre el registro de transacciones. son entregados y evaluados por la Dirección Corporativa de la Fiduciaria.

Se trabaja permanentemente en garantizar que los sistemas operativos manejan la información bajo los principios de confidencialidad, integridad y disponibilidad.

La entrega de información a nuestros clientes se hace por canales seguros. la información que se envía por correo electrónico es cifrada (extractos. estados de cuenta).

Se revisó y ajustó el plan de continuidad y contingencia de la Fiduciaria.

Se han fortalecido los parámetros de seguridad de la página WEB y el Centro de Negocios. para evitar la denegación del servicio e inyección de código malicioso. El sitio está hospedado en servidores de alta disponibilidad y con los mayores estándares de seguridad.

Se ha efectuado pruebas de Hacking Ético (Análisis de vulnerabilidades) sobre la plataforma tecnológica de ACCION FIDUCIARIA, desde el exterior e interior de la Fiduciaria, determinando posibles vulnerabilidades frente a posibles ataques e incursiones no autorizadas. Las mejoras sugeridas se han implementado.

Fortalecimiento en la cultura de manejo de riesgo por los funcionarios de la Fiduciaria, con el envío mensual de boletines sobre SARLAFT, correos periódicos explicando en qué consiste y ejemplos de phishing.,suplantación de sitios, hacking social, manejo de correos de dudosa procedencia, entre otros temas.

## ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.

### 28. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La siguiente es la participación porcentual de los dos (2) accionistas más importantes que conforman el patrimonio de la Entidad al 31 de diciembre:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
CO S.A.S	75,08%	75,08%
Fundación Antonio Restrepo Barco	24,92%	24,92%

Durante los años 2014 y 2013 se causaron gastos así:

<b>Tercero</b>	<b>Concepto</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Pablo Trujillo Tealdo	Gastos de representación	\$ 24.842.800	28.722.518

Al respecto cabe señalar que la Junta Directiva y la Asamblea Ordinaria de Acción Fiduciaria autorizaron el reembolso de los gastos de los funcionarios que realizaran gestiones a favor de la compañía.

**Compensación del personal clave de la gerencia** - La compensación de los directores y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Beneficios a Corto Plazo	\$ 3.542.202.498	\$ 2.670.560.870
	<u>\$ 3.542.202.498</u>	<u>\$ 2.670.560.870</u>

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada por el comité de salarios con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

### 29. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

#### El grupo como arrendatario

Acuerdos de arrendamiento - los arrendamientos operativos se relacionan con arrendamientos de inmuebles donde funcionan las oficinas cuyo periodo de arrendamiento oscila entre 2 y 10 años. La sociedad no tiene la opción de comprar los terrenos arrendados a la fecha de expiración de los periodos de arrendamiento.

## ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.

Pagos reconocidos como gastos

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Pagos Mínimos de Arrendamiento	\$ 1.263.952.346	\$ 1.211.048.901
	<u><b>\$ 1.263.952.346</b></u>	<u><b>\$ 1.211.048.901</b></u>

Compromisos de arrendamientos operativos – se muestra el valor de canon mensual

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Entre 1 y 5 Años	24.750.000	24.750.000
5 Años o Más	66.500.000	66.500.000
	<u><b>\$ 91.250.000</b></u>	<u><b>\$ 91.250.000</b></u>

### 30. PASIVOS CONTINGENTES Y ACTIVOS CONTINGENTES

Según la evaluación de los litigios que presenta la sociedad. Estos se califican como remotos por lo cual a diciembre 31 de 2015 no se poseen pasivos contingentes que se deban revelar.

### 31. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

A la fecha de la elaboración de los Estados Financieros no se tenía información sobre algún evento que afectara considerablemente las cifras reflejadas.

### 32. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido aprobados por la junta directiva y su emisión ha sido autorizada para el 18 de marzo de 2016.